



**RADIOTELEVISIÓN
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2022

ASISTENTES:

Presidente:

D. Manuel González-Sicilia Llamas

Consejeros:

D. ^a Piedad Alarcón García

D. Antonio Albaladejo Jiménez

D. ^a Verónica Barcenilla St. John

D. José Luis Domínguez Fernández

Excusan su asistencia:

D. Francisco Coll Morales

D. ^a María Dolores Flores García

D. ^a Susana Jarillo González

D. ^a Encarnación Toledo Jiménez

Director General:

D. Mariano Caballero Carpena

Secretaria de Actas:

D. ^a Ana María Martí Cano

En la ciudad de Murcia, siendo las 17:30 horas del día 24 de mayo de 2022, se reúne el Consejo de Administración de Radiotelevisión de la Región de Murcia en las instalaciones de La 7 (La Verdad. Edificio anexo), con la asistencia de las personas relacionadas al margen.

Tras comprobar la existencia de quórum, se trataron los asuntos incluidos en el orden del día y se adoptaron los acuerdos que se relacionan.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2022

Los señores Consejeros acuerdan que no es necesaria la lectura del acta de la sesión celebrada el día 26 de abril de 2022, y es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- AUDIENCIA TELEVISIÓN MES DE ABRIL DE 2022

En el mes de abril la audiencia media de televisión en la Región de Murcia fue la siguiente:

	Abril
7TV	5,9
La 1	11,0
Antena 3	15,6
Tele 5	12,9
Cuatro	4,8
La Sexta	5,5

El Consejo se da por informado de la audiencia de televisión en la Región de Murcia correspondiente al mes de abril de 2022, que se ha enviado junto con la documentación de la sesión.

3.- INFORME CONTROL GESTIÓN 7TV (1º CUATRIMESTRE 2022)

El Director General comenta que dicho Informe se refiere a los últimos meses del contrato anterior que ha finalizado recientemente.

El Consejo se da por enterado del informe de control de 7TV Región de Murcia correspondiente al primer cuatrimestre de 2022, que se ha enviado junto con la documentación de la sesión.

4.- INFORMACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL

* Procesos selectivos.

El Director General comunica que el sábado día 21 de mayo se publicaron en el BORM las convocatorias de dos plazas de Redactor-Locutor y dos plazas de Administrativo, por Promoción Interna; convocatorias que fueron aprobadas por el Consejo de Administración en anteriores sesiones.

Comenta, respecto a la convocatoria de Redactor Locutor, que es intención de la empresa acometer su inicio a mediados de julio, realizándose la segunda prueba a primeros de septiembre. El Presidente del Tribunal para la promoción interna de Redactor Locutor será D. José Rocamora Torá.

Añade que se intentará agilizar al máximo la resolución de esta convocatoria para una vez finalizada, aprobar lo antes posible la oferta de empleo libre de otras dos plazas de Redactor Locutor, que se podrían convocar como consecuencia de la tasa de reposición generada por últimas jubilaciones; y cuya convocatoria posibilitaría la contratación de dos interinos mientras dura el proceso selectivo.

Se ha publicado igualmente la convocatoria de una plaza, por acceso libre, de Técnico de Control, Montaje y Sonido, cuya ejecución se postergará a la finalización de las convocatorias del año pasado.

Respecto al proceso de estabilización de empleo temporal, se explica que se acometerá inmediatamente después de terminar el proceso de promoción interna. Está ya publicada la oferta, tanto del año 2021 como la adicional del año 2022, y se está a la espera de posibles instrucciones de la CARM para la aprobación de la correspondiente convocatoria.

* Libro de estilo. Respecto de este tema, y una vez entregado al Consejo una versión más reducida, El Director General comenta que, mientras no se produzca alguna propuesta de modificación por parte del Consejo, se va a implementar su aplicación tanto por la 7TV como por Onda Regional.

* Programas.- El Director explica que se continúa con la dinámica de realizar programas en directo en exteriores, ya que se considera que es una fórmula interesante para que la radio se acerque aún más a la sociedad. Hace referencia a la emisión en directo de “El Mirador” desde Yecla, con motivo de la inauguración de la Feria del Mueble. Y a la emisión en fechas próximas, igualmente en directo, del programa “Plaza Pública” desde el Centro Regional de Hemodonación, con motivo del día nacional de la donación de sangre y como apoyo a la labor que realizan.

Finalizada la exposición por el Director, la señora Alarcón García quiere que conste en acta que lo que acaba de manifestar el Director en relación con el libro de estilo, en cuanto a su aplicación tanto a la radio como a la televisión, viene a refrendar lo que ella lleva defendiendo siempre en el seno del Consejo, en el sentido de que éste no es solo de la radio, sino también de la televisión. Es un tema que ha venido defendiendo en multitud de ocasiones y se le ha discutido siempre.

El Director General responde sobre este tema reitera que su intervención, como máximo responsable del Ente Público, se ve limitada por las disposiciones, tanto de la Ley de creación de RTRM, como por las cláusulas del Contrato Programa firmado

entre el Gobierno Regional y el Director de RTRM, donde se especifica que se debe elaborar un libro de estilo aplicable tanto para la radio como para la televisión pública.

El señor González-Sicilia Llamas pregunta, respecto a los procesos selectivos, por la participación del señor Rocamora, a lo que el Director General responde que será el Presidente del Tribunal de los procesos que se lleven a cabo en lo que afecta a Redactores-Locutores de promoción interna. No está prevista, en principio, en la de estabilización, porque se entiende que se llevaran a cabo, por concurso de méritos y el Tribunal, sería más reducido, con participación mayoritaria del Departamento de Recursos Humanos.

5.- COMPARECENCIA DE D. ANTONIO PEÑARRUBIA, DIRECTOR DE LA7 TELEVISIÓN

Se incorpora a la sesión el señor Peñarrubia, Director de CBM.

En primer lugar, el señor González-Sicilia Llamas agradece al señor Peñarrubia la invitación realizada para la visita a las instalaciones de la 7TV

El señor Peñarrubia agradece la presencia del Consejo en estas instalaciones, manifestando su deseo de que en fechas próximas se les pueda convocar en el centro de producción principal (Molina del Segura), donde se está llevando a cabo una reforma integral, tanto arquitectónica como tecnológica.

La Secretaria General le advierte sobre el hecho de que se graban las reuniones del Consejo, a lo que él responde que no hay problema alguno

Antes de responder o comentar las dudas o cuestiones que manifiesten los miembros del Consejo, da paso a una proyección a través de la televisión, que permitirá resumir el balance del trabajo de estos años.

Explica distintos aspectos del trabajo realizado. Comenta el aumento de plantilla que se ha generado desde el inicio del anterior contrato, que empieza con 76 trabajadores (lo ofertado en el anterior concurso) y finaliza con 104. En el aspecto laboral resalta que más del 50 por ciento de la plantilla ha percibido mejoras retributivas en su contratos, incrementando las retribuciones un 10%, de forma lineal, en el año 2019 y tras la última reforma laboral, convirtiendo la mayoría de los contratos en indefinidos.

En cuanto a audiencia de la 7TV, se ha subido del 0,8 %, al inicio del contrato anterior, hasta un 5 % de audiencia media actual.

Quiere igualmente resaltar que no ha habido facturación extra a la CARM en ningún momento, con motivo de la realización de horas por encima de las

obligatorias del contrato. Y tampoco se ha recibido sanción alguna ni por parte de RTRM, ni por parte de la Comunidad Autónoma por no cumplir con lo que se había comprometido en la oferta

Explica también que se ha apostado por un modelo de programación en directo, haciendo referencia a que son una de las televisiones que más programación en directo realiza, por encima de otras autonómicas que tienen mayor presupuesto. Se pretende continuar con esta dinámica y hace referencia a algunos programas divulgativos de la nueva programación, recuperando algunos de la anterior etapa que han dado buenos resultados.

Comenta que se va a seguir en la línea de no invertir en compra de producción ajena que no esté relacionada con la Región de Murcia. Y hace alusión a la inversión, cercana a un millón de euros, que se va a realizar en producción de cine, en cumplimiento de la normativa audiovisual. Para ello, y como novedad, se creará una comisión tripartita (CARM, RTRM y CBM) para analizar las distintas propuestas que se presenten.

Añade como novedad importante, un mayor compromiso con la accesibilidad, y explica el aumento de horas en esta materia que se ha producido, por encima de los parámetros establecidos en la Ley. Y aclara que dicho incremento se ha producido en el llamado subtítulo de calidad (realizado en directo por personas). Se estaban haciendo 36 horas, y se ha aumentado a 100.

En este punto, La señora Alarcón García manifiesta sus dudas respecto a la “calidad” de los rótulos. El señor Peñarrubia aclara que la accesibilidad a la que se está refiriendo es la relacionada con la discapacidad auditiva. Y enlazado con ello, respecto a la audiodescripción y lengua de signos, también se cumple con las horas semanales exigidas. Insiste en el hecho de que todas las horas de servicio público van a ser emitidas con subtítulo de calidad para evitar, por ejemplo, la polémica surgida con ocasión de un Twitter publicado con imágenes del entierro de la sardina

Habla de que se va a duplicar el presupuesto para el tema de la accesibilidad (con un importe aproximado de 600.000 euros); materia de la que se sienten especialmente orgullosos ya que han recibido comunicación desde Assido, con propuesta de premio a la 7TV en la próxima convocatoria de premios de plena inclusión que organiza los Premios Laurel.

Explica con detalle parte de la reforma integral de las instalaciones: nuevos vestuarios, plató de informativos, digitalización de la redacción...

Se pone a disposición de los Consejeros para cualquier duda o comentario que quieran hacerle.

La señora Alarcón García hace referencia a la calidad de los rótulos, solicitando que el esfuerzo que se va a realizar para renovar las instalaciones, quede también reflejado en dichos rótulos, que en algunos casos son de dudosa calidad, dando lugar a memes y comentarios no precisamente halagüenos. Le recuerda que es un tema que ya se comentó en una reunión anterior a la que también asistió el Director de La 7 y que no solo no ha mejorado, sino que su percepción es que ha empeorado.

Insiste la señora Alarcón que haya una mayor exigencia en este tema y asunción de responsabilidades por quien corresponda, máxime cuando muchos de dichos fallos se producen en los Informativos, que son la máxima expresión de servicio público.

El señor Peñarrubia responde que es consciente de dichos fallos y así lo trasladó al Comité de Dirección para que se analicen, desde la perspectiva legal, las posibles exigencias de una mayor responsabilidad, ya que su Departamento Legal les comunica la imposibilidad de sancionar. Él, respetando la opinión de la señora consejera, no tiene la percepción de que haya empeorado, y entiende que aunque no puede tomarse como excusa de forma genérica, los fallos que se producen son consecuencia de la apuesta por una televisión con una amplia programación en directo. En cualquier caso, y tras haber explicado genéricamente como funciona el sistema de los rótulos, el señor Peñarrubia insistirá al Comité de Dirección sobre esta materia y la exigencia de una mayor calidad.

El señor Domínguez Fernández interviene para refrendar por un lado la “gravedad” de la incorrección de los subtítulos y por otro quiere comentar, respecto de lenguaje de signos, la opinión manifestada por Celia Martínez, del colectivo de sordos, advirtiendo de mala calidad en las transcripciones.

El señor Peñarrubia aclara que es un tema que quedará solventado con el nuevo contrato, y hace alusión a la intervención de dicha señora en un programa dirigido por Encarna Talavera donde se manifestaron dichas “irregularidades”. Es un tema que se pretende mejorar, teniendo en cuenta el coste tan elevado para la mejora de todo el tema de la accesibilidad (adquisición de un nuevo software y realización de las transcripciones en modo real por personas). Y de hecho con el nuevo contrato se ha incrementado en estas partidas, junto con el cine y el archivo.

El señor González-Sicilia, en el tema de la accesibilidad, consulta sobre la posibilidad de mejora en cuanto a los resultados. Se habla de separar por sistemas, pero no lo ve así reflejado en los informes.

En este tema de accesibilidad, el señor Peñarrubia responde que se está mejorando bastante, que en el programa que antes se comentaba de Encarna Talavera, Celia Martínez lo reconocía, e igualmente se han firmado acuerdos con la Federación de Sordos.

El señor González-Sicilia agradece en este punto la presencia del señor Peñarrubia y aceptan su invitación para que en el mes de septiembre-octubre les enseñe las instalaciones nuevas.

Se produce un intercambio de opiniones entre los señores Consejeros y el señor Peñarrubia sobre la nueva programación, la oferta dirigida a sectores de población madura en la televisión lineal, la idea de meter contenidos en digital para el público infantil y adolescente.....etc

La señora Barcenilla St John incide sobre el poco reflejo que hay en las emisiones del panorama multirracial que existe actualmente en la población. No hay presencia de reporteros o personal que trabaje en la televisión acorde con dicha multiculturalidad.

El señor Peñarrubia coincide con ella y aclara que en los distintos procesos de selección que se han realizado, incluso en la parte correspondiente a becarios y contratos en prácticas, cuyas publicaciones se hacen a nivel internacional a través del Grupo Secuoya, no se reciben ofertas o solicitudes.

6.- PREGUNTAS Y RESPUESTAS

El señor Albaladejo Jiménez vuelve a hacer alusión a la emisora OR Música y solicita una valoración de las acciones posibles para potenciar este canal musical, que podría ser un fiel reflejo de todos los eventos musicales que se producen en la Región

El Director General comenta que actualmente se está trabajando en la nueva programación a partir de septiembre y quizá a partir de dicho momento se puede analizar alguna actuación. E invita a los miembros del Consejo a realizar sugerencias o propuestas al efecto para poder ser valoradas; siempre teniendo en cuenta el escaso margen presupuestario con el que cuenta RTRM.

Y siendo las 19:00 horas, sin más asuntos que tratar, el señor Presidente levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Manuel González-Sicilia Llamas

Fdo. Ana M^a Martí Cano